



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2024 - 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

Salta, 06 DIC 2024

RES. DECECO N° 1276-24

Expte. N° 6012/24

VISTO:

La Res. CD-ECO N° 437/24, por medio de la cual se designa al Mg. ESCANDELL, Juan José, D.N.I. N° 21.792.016, en el cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura "Administración Estratégica" – "Administración Superior", de la carrera Licenciatura en Administración, Planes de Estudios 2022 y 2003, respectivamente, de Sede Salta, a partir de la fecha de toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años; y,

CONSIDERANDO:

Que por Res. DECECO N° 1082/24 se otorgó prórroga para asumir el cargo antes mencionado.

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 29 de noviembre de 2024, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones del Mg. ESCANDELL, Juan José, D.N.I. N° 21.792.016, en el cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura "Administración Estratégica" – "Administración Superior", de la carrera Licenciatura en Administración, Planes de Estudios 2022 y 2003, respectivamente, de Sede Salta, y por el término de cinco (5) años.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber al interesado, al Docente Responsable de la Cátedra, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. M.C.C./E.E.E.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



[Handwritten signature]
Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa